

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



COCHRANE 2022-2024

INTRODUCCIÓN

Nuestra Escuela, Hernán Merino Correa, se define como una escuela pública, no solo porque es financiada por el Estado, sino porque se concibe como un lugar de encuentro de la diversidad religiosa, ideológica, social, cultural y de género de la comunidad de Cochrane y sus alrededores. Consecuentemente con ello, es contraria a toda forma de selección o de discriminación de cualquier naturaleza.

El Proyecto Educativo Institucional se concibe a sí mismo como un espacio abierto, democrático y plural. Apuesta por la atención de la diversidad y capacidades de nuestros niños y niñas. Asume el desafío de la inclusión educativa de todas y todos los estudiantes, así como de la realidad multicultural de nuestra población escolar.

Concebimos el proceso pedagógico como una instancia de diálogo y construcción de conocimientos y saberes, materializado en experiencias de aprendizaje basadas en necesidades, intereses, expectativas y anhelos de cada uno de las personas que forman parte de nuestra comunidad. A la vez, buscamos favorecer instancias de desarrollo de valores, de construcción de aprendizajes significativos y con sentido de realidad.

En este sentido debemos decir que la sana convivencia escolar es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de nuestra comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que éstas se deben. La convivencia es un aprendizaje en sí misma que contribuye a un proceso educativo implementado, un ambiente de tolerancia, orientado a que cada uno de sus miembros pueda desarrollar plenamente su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes correlativos.

Con relación a las familias, las concebimos como agentes fundamentales para el proceso de formación y desarrollo de los y las estudiantes, considerados sujetos activos en el desarrollo de las actividades propias de la Escuela.

En lo referente al medio ambiente, promovemos el respeto y la defensa del ecosistema, entendiendo la relación con la naturaleza, la tierra y la herencia cultural que de ella deviene, como pilares fundamentales para la construcción de nuestra identidad. Respetar nuestro espacio natural y cultural será también una forma de respetar y valorar nuestra propia comunidad educativa.

Entenderemos este proyecto pedagógico como un documento en constante construcción, revisión y actualización en base a las necesidades que vayan surgiendo desde la comunidad educativa, de acuerdo a los tiempos y futuras generaciones.

En síntesis, nuestro Proyecto propone poner en práctica un conjunto de acciones conducentes a lograr una optimización del proceso enseñanza aprendizaje, aprovechar los recursos que dispone la Escuela, potenciar iniciativas innovadoras de los docentes a través de la incorporación de prácticas pedagógicas inclusivas y participativas que conlleven a desarrollar la creatividad y autonomía de los estudiantes.

I.-Aspectos analítico- situacionales

Nos permite tener una visión inmediata de las características de nuestra escuela, su estructura y funcionamiento así como una descripción histórica de la misma

CONTEXTUALIZACIÓN

HISTORIA

Nos remontamos al año 1929 donde se le cedió una gran extensión de Tierras a una sociedad ganadera en el sector del Valle Chacabuco, llamado también “Las Latas” por los pobladores de aquella época, lugar que por contrato debía contar con una Escuela, una Oficina de Registro Civil y una Tenencia de Carabineros, las cuales eran mantenidas por la administración de la compañía. Beneficiando a los trabajadores y sus familias de los alrededores del Baker. Después de algunos años la misma Sociedad Valle Chacabuco. Construyó la escuela en Pueblo Nuevo lo que hoy es la ciudad de Cochrane en la esquina de calle Teniente Merino con las Golondrinas actual Departamento Administración Educación Municipal (D.A.E.M.). El que se llamó Escuela Co-educacional N° 14 donde los alumnos provenían de sectores como Lago Cochrane, Colonia, Lago Brown, Los Ñadis, Río Tranquilo, Río Baker. En 1952 es transformada en Escuela Hogar de segunda clase N°47. Con una matrícula de 32 alumnos. En este ir y venir para alcanzar lo que es hoy nuestra Escuela ha experimentado el proceso del tiempo en diferentes ámbitos en su inicio Escuela las Latas (1929), escuela N°14, Escuela Hogar N°47, Escuela Mixta N°8, Escuela N°46 y actualmente Escuela Teniente Hernán Merino Correa pasando por una transformación de sueños de pioneros, profesores y familias. Que debieron enfrentar lo agreste de la geografía, su clima que cala hasta huesos, asentándose en estos lares. De la mano de cómo iba evolucionando y construyéndose en lo estructural, Normativo, y Exigencias de la comunidad creciente de la Provincia Capitán Prat.

Escuela Hernán Merino Correa, ubicada en el centro Histórico de la ciudad de Cochrane, región de Aysén, imparte Enseñanza desde el nivel párvulo hasta sexto año básico.

Fundada en el año mes de agosto de 1950 La Escuela Hernán Merino Correa es uno de los Establecimientos con mayor equipamiento estructural y profesional dentro de la Provincia Capitán Prat, convirtiéndose en el eje central de la educación a nivel Pre-Básico y Básico. Su alumnado procede principalmente del sector urbano, ya que la población ha ido en aumento debido a la migración del sector rural a la ciudad, el acceso a mejores servicios como Salud, Comercio, Conectividad y Comunicación y por la construcción de viviendas sociales.

Cada nivel está compuesto por dos cursos mixtos, desde pre-kínder hasta sexto año Básico. Con una matrícula de 418 alumnos. La Escuela Hernán Merino Correa acoge a las familias de los estudiantes que desean recibir una formación que los prepare para integrarse a la sociedad y ser un aporte positivo a ella. Su objetivo principal es permitir que la educación otorgada les brinde la movilidad social que ellos y ellas deseen, además de contribuir a su desarrollo personal e integral y ser un aporte para su comunidad.

IDENTIFICACION

Nombre	Escuela Hernan Merino Correa
Dirección	Teniente Merino 585
Comuna	Cochrane
Región	Aisén
Teléfono	67 2 522191
Correo	direccion.escuela@educochrane.cl/ marta.ulloa.gi@educochrane.cl
Rol base de datos	8408-5
Decreto Cooperador	209 de 1983
Representante Legal	Ilustre Municipalidad de Cochrane
Director	Benedicto Arzobindo Schenffeldt Millacura
Sostenedor	I. Municipalidad de Cochrane
Rut	69.254.500-1
Año de incorporación a JECD	2003
Niveles que atiende	Pre-kínder a Sexto básico Validación de Estudios para prosecución de estudios. Validación de Estudios para efectos laborales.
Modalidad	Diurna con Jornada Escolar Completa, 38 horas semanales distribuidas en 38 semanas en el año completando un total de 1444 horas.
Jornada	Mañana de 08.00 a 13.00 Tarde de 14.30 a 16.00
Cursos	15

2. RECURSOS:

a) HUMANOS:

	2022
Alumnos	418
Educadoras de Párvulos	3
Técnicos Educación Parvularia	4
Docentes Educación Básica en aula	20
Docentes de Educación Diferencial	07
Técnico en Educación Especial	1
Docentes Directivos	4
Orientador	1
Asistentes de la Educación	20
Docente encargado de biblioteca-CRA	1
Fonoaudiólogo	2
Psicólogo	1
Asistente Social	1
Terapeuta Ocupacional	1
Coordinadora PME	1

EQUIPO DIRECTIVO

Director	Benedicto Schenffeldt Millacura
Inspectora General	Soledad Gangas Vargas
Jefe Unidad Técnica	Sebastián Monzón González
Encargado Convivencia Escolar	Carlos Bauarle Cárdenas

B) MATERIALES.

Nuestro establecimiento tiene una superficie de 3.241 metros cuadrados, divididos en dos pisos, un patio exterior central de recreación, un patio especial aislado para el nivel pre-básico constando este nivel con servicios higiénicos independientes en sus aulas. La infraestructura cuenta con las condiciones adecuadas para un buen funcionamiento a nivel escolar

La matrícula actual del establecimiento que asciende a 418 estudiantes, distribuidos desde Pre-kínder a Sexto año básico. Cuenta además con espacios en que funcionan programas de apoyo pedagógico como son: Programa de Integración Escolar (PIE), el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y el programa de Habilidades Para la Vida (HPV).

Las dependencias existentes se encuentran en buen estado, presentando una base sólida con muros de concreto, complementados con madera y pisos de flexit, cerámica y alfombra en algunos sectores. Posee además una dependencia perteneciente a la construcción original del establecimiento, con paredes exteriores forradas con zinc y en su parte interior madera. La techumbre de ambas secciones, en su mayoría está compuesta de Zinc.

Cuenta con el mobiliario suficiente para espacios comunes distribuidos en salas de clases, oficinas, biblioteca, laboratorios, sala de uso múltiple con baños independientes. Las demás dependencias poseen una buena iluminación, ventilación y calefacción. Los baños tanto para estudiantes, docentes y asistentes de la educación se encuentran en un estado regular y son insuficientes para la comunidad educativa.

Espacio físico	Cantidad	Estado	Observaciones
Salas de clases con baño.	3	Bueno	Pertenecientes a nivel pre-escolar, una sin agua caliente y calefacción deficiente en el patio interior.
Salas de clase sin baño	22	Bueno	Pertenecientes a Aulas de primer y segundo ciclo, incluidas la sala de música y 5 salas de programa de integración.
Laboratorio de computación	1	Bueno	Equipados con 25 Computadores.
Laboratorio de Ingles	1	Bueno	Equipados con 25 Computadores.

Laboratorio de ciencias	1	Bueno	Con laboratorio móvil e insumos necesarios.
Biblioteca	1	Bueno	CRA equipada con computadores y diversos rincones literarios.
Sala de profesores	1	Regular	No cuenta con Calefacción adecuada y los espacios suficientes para la cantidad de docentes.
Comedor	1	Bueno	
Cocina	1	Buena	
Despensa	1	Buena	
Baños alumnas	3	Regular	Cantidad de inodoros suficientes.
Baños alumnos	3	Regular	Cantidad de inodoros suficientes.
Baños profesoras	2	Regular	Cantidad de inodoros insuficientes.
Baños profesores	2	Regular	Cantidad de inodoros insuficientes.
Baño Espacio PIE	1	Regular	En buen estado.
Oficinas administrativas	10	Bueno	
Oficina de atención de apoderados/as	1	Bueno	Cantidad y espacio insuficiente.
Sicomotricidad	1	Regular	Filtración de aguas lluvias.
Gimnasio SUM	1	Bueno	Calefacción Inadecuada al espacio .

Baño niñas gimnasio SUM	1	bueno	Adecuado al espacio
Baño niños gimnasio SUM	1	Bueno	Adecuado al espacio.
Bodegas	7	Bueno	3 bodegas utilizadas por personal auxiliar, 1 bodega utilizada por SEP, 1 bodega para implementos deportivos (1 bodega Administrativa y 1 bodega en nivel párvulos
Caldera	1	Bueno	Necesita de pruebas hidráulicas
Patio interior	2	Bueno	
Patio exterior	3	Inadecuado	Falta de techumbre.
Fotocopiadora	1	Bueno	
Quiosco	1	Regular	Uso irregular.

c) TÉCNICOS – DIDÁCTICOS

La escuela cuenta con variados materiales didácticos y tecnológicos.

Entre ellos el proyecto “Sala de enlace al aula”, en el que cada sala de cuenta con un proyector multimedia, notebook para cada profesor jefe, además de otros recursos tecnológicos como Tablet en el nivel párvulo.

Recientemente se adquirieron 170 Tablet para el trabajo pedagógico con estudiantes y equipo docente, sumado dos laboratorios móviles, a saber, uno de Ciencias y el otro de matemáticas (aplicación método COPISI)

Posee además una biblioteca (CRA), medios audio-visuales, computadores en sala enlace, impresora multifuncional, fotocopiadora y plotter de impresión

d) FINANCIEROS:

Recursos provenientes del sistema de Subvención general, Ley SEP y Programa Integración Escolar.

e) REDES DE APOYO

Programa de alimentación Escolar

Programa de salud: oftalmólogo, traumatólogo y un módulo dental.

Programa Habilidades para la vida, redes SENAME disponibles en la comuna, Hospital, Carabineros, y Bomberos.

ANTECEDENTES NORMATIVOS

Decreto Reconocimiento de la Función Educacional	209 de 1983
Resolución Proyecto J.E.C diurna	
Resolución P.I.E	0050 del 02 de Febrero del 2011.
Resolución Proyecto J.E.C Nivel Parvulario	1487 del 11 de diciembre 2009.

Decretos de Planes de Estudio:

	NIVEL	DECRETO DE PLANES Y PROGRAMAS	DECRETOS DE EVALUACIÓN
EDUC. PARVULARIA	NT1 – NT2	289 /01 Bases Curriculares 2018	
EDUC. BÁSICA	1°	2960/2012	Decreto 67/2018
	2°	2960/2012	Decreto 67/2018
	3°	2960/2012	Decreto 67/2018
	4°	2960/2012	Decreto 67/2018
	5°	2960/2012	Decreto 67/2018
	6°	2960/2012	Decreto 67/2018

CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar es un importante espacio de participación ciudadana y democrática de los diferentes integrantes de la comunidad escolar, reuniéndose 4 veces al año y en forma extraordinaria cuando se requiere, sus funciones están acorde a lo que establece la normativa, en términos que estimula y canaliza la participación para aportar a la mejora continua del proyecto educativo, y como gran objetivo se ha propuesto “Apoyar las iniciativas que promuevan el mejoramiento de la enseñanza de los alumnos y tomar conocimiento de las diversas acciones que se desarrollan en el establecimiento”

Está estructurado como se detalla a continuación

Representante	Nombre	Función
Director	Benedicto Schenffeldt Millacura	Presidente
Representante sostenedor	Víctor Arturo Guerra Cortéz	Representante del sostenedor
Centro Gral. Padres y Apoderados	Ivonne Muñoz Lagos, Paulina Espinoza.	Representante Apoderados
Representante Docentes	Virginia Robles, Gabriela Silva, Ninfa Luna	Representante de ciclos
Representante Asistentes	Erna Cárdenas Oyarzo	Representante Asistente.
Centro de alumnos		

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

El Centro General de Padres y Apoderados, en adelante Centro de Padres, es un organismo que comparte y colabora en los propósitos educativos y sociales del establecimiento, forma parte de la organización general de nuestra Escuela con el claro objetivo de apoyar las acciones educativas, existiendo una estrecha relación con Inspectoría General, son una instancia clave en la promoción del ejercicio del rol de las familias en la educación. Su participación y aporte hacia las diversas acciones del establecimiento están siempre abiertas las cuales se concretan en diversas actividades como deportivas, recreativas, acciones pedagógicas, talleres y otras, contribuye en la transferencia de información y las herramientas para potenciar la labor educativa de padres, madres y apoderados/as.

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	Gerak Gacitúa Alarcón
SECRETARIO(A)	Maricel Conejeros Painemal
TESORERA	Paulina Espinoza Espinoza
DELEGADA AL CONSEJO ESCOLAR	Ivonne Muñoz Lagos

CENTRO DE ALUMNOS

El Centro de alumnos es la organización formada por los estudiantes y su finalidad es incentivar la participación democrática de este estamento para apoyar a sus pares como medio de desarrollar en ellos el pensamiento reflexivo, juicio crítico y la voluntad de acción; de formarlos en la vida democrática, y de prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales propios de toda sociedad.

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	
SECRETARIO	
TESORERA	
PROFESOR ASESOR	

PLANES DE ESTUDIO ESCUELA HERNAN MERINO CORREA.

EDUCACION PARVULARIA

Ámbito	Núcleo	Horas
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía	3
	Convivencia y Ciudadanía	3
	Corporalidad y Movimiento	2(+1)
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal	10
	Lenguajes Artísticos	2(+1)
Interacción y Comprensión del Entorno	Exploración del entorno natural	3
	Comprensión del entorno sociocultural	3
	Pensamiento Matemático	10
Total		38 horas

PRIMER CICLO BASICO

Horas 2022 Primer Ciclo				
Asignatura	N° Hrs. Semanales	N° de Cursos (8)	Hrs. Anuales por curso	
Lenguaje	8	64	2.432	
Matemática	6	48	1.824	
Historia	4	32	1.216	
C. Naturales	4	32	1.216	
Artes Visuales	2	16	608	
Ed. Musical	2	16	608	
Ed. Tecnológica	1	8	304	
Ed. Física	4	32	1.216	
Religión	2	16	608	
Inglés	2	16	608	
Taller	2	16	608	
Orientación	1	8	304	
Hrs. Semanales	38			
Hrs. Anuales		304	11.552	1.444

SEGUNDO CICLO BASICO

Horas 2022 Segundo Ciclo				
Asignatura	N° Hrs. Semanales	N° de Cursos (4)	Hrs. Anuales por curso	
Lenguaje	6	24	912	
Matemática	6	24	912	
Historia	4	16	608	
C. Naturales	4	16	608	
Artes Visuales	2	8	304	
Ed. Musical	2	8	304	
Ed. Tecnológica	2	8	304	
Ed. Física	2	8	304	
Religión	2	8	304	
Inglés	4	16	608	
Taller	2	8	304	
Orientación	2	8	304	
Hrs. Semanales	38			
Hrs. Anuales		190	5.776	1.444

INDICES DE PROMOCIÓN Y REPITENCIA

Como se aprecia nuestra matrícula bajo considerablemente producto del traspaso durante el año 2019 de los séptimos y el 2020 de los Octavos al Liceo Bicentenario Lord Austral Cochrane , manteniendo estos dos últimos años un promedio de 412 estudiantes. Por otro lado, se visualiza un alto porcentaje de alumnos promovidos, esto se explica en parte como producto de las orientaciones ministeriales en contexto Pandemia.

CATEGORIAS	AÑOS			
	2019	2020	2021	2022
Matrícula	529	460	409	416
Promovidos	96%	100%	99,51%	
Repitentes	4%	0%	0,48%	

RESULTADOS SIMCE

En términos generales, los resultados se encuentran por debajo de la media nacional sobre todo los años 2016 sextos básicos, 2017 Octavos básicos, 2018 sextos básicos. Paralelo a esto se visualiza, un aumento en los puntajes de los cuartos básicos promociones 2017-2018 en el área de Lectura y el Octavo año 2019 en Matemáticas.

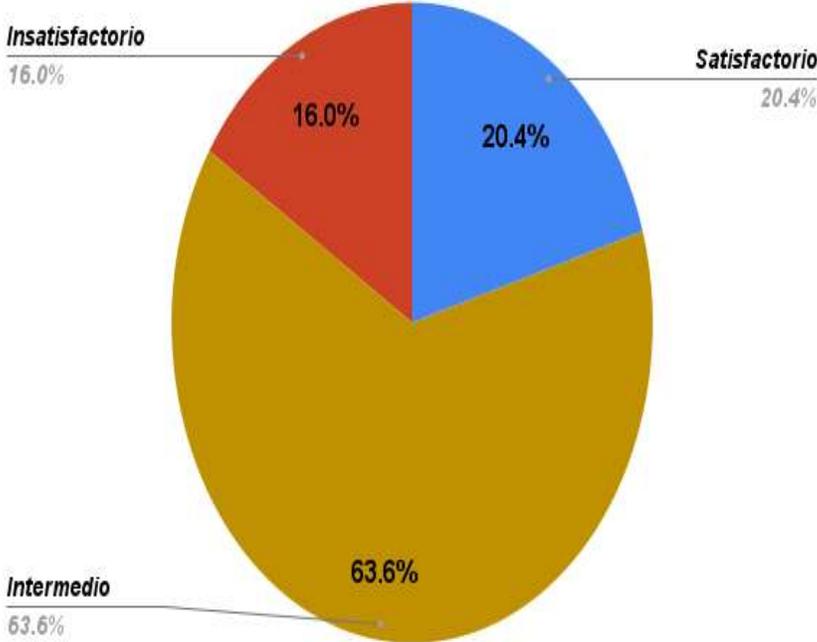
curso	Año	Lectura	Matemáticas	
Cuartos	2017	266	251	
	2018	262	238	
sextos	2016	238	248	
	2018	237	237	
Octavos	2017	224	225	
	2019	245	260	

AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION

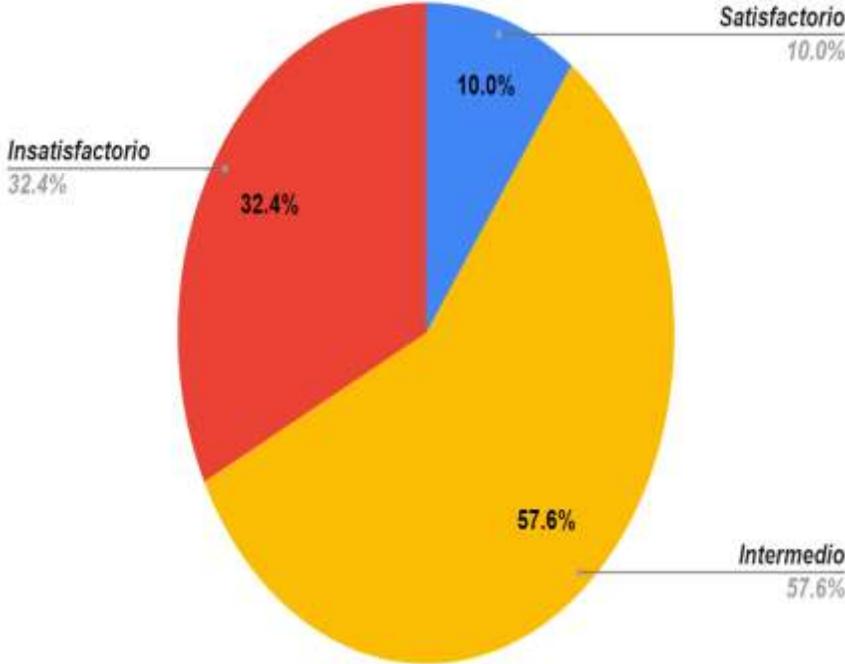
En contexto de Pandemia nuestro establecimiento se adherió al Diagnóstico Integral de la Agencia de la Calidad de la Educación, que consiste en la aplicación de tres instrumentos estandarizados durante el año, inicial (diagnóstica) intermedia (para ver el proceso) final, datos importantes para la toma de decisiones como escuela en el entendido del foco Pedagógico que se instauró en esta Comunidad Escolar.

RESULTADO INSTITUCIONALES AÑO 2021

AREA LECTURA



AREA MATEMATICAS



ANALISIS ESTRATEGICO (INTERNO Y EXTERNO) DE LA INSTITUCION FODA

El Diagnóstico FODA, son las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que puede tener una organización. Es un instrumento que permite detectar su situación organizacional interna y externa ante la posibilidad de planificar estratégicamente su accionar acorto, mediano o largo plazo. Es un análisis de los puntos **fuertes y débiles** de la organización, en relación a las **oportunidades y amenazas** del entorno.

- a) **Análisis Interno:** acá se evalúan las **fortalezas**, que son todas aquellas potencialidades materiales o humanas con que cuenta la organización. Son de vital importancia para el funcionamiento y desarrollo de la institución. También se deben precisar las **debilidades**, que son todas aquellas deficiencias materiales o humanas con que cuenta la institución. Son las principales responsables del funcionamiento interno de la organización.
- b) **Análisis externo:** acá se ponderan, las **oportunidades**, que son todas aquellas posibilidades de desarrollo que tiene una organización. Estas oportunidades se encuentran en el medio, natural, geográfico, cultural. social, político y económico en los que se mueve la institución escolar. También hay que mirar las **amenazas**, que son todas aquellas situaciones negativas que atentan contra su desarrollo. Estas amenazas se encuentran en el medio, natural, geográfico, cultural. social, político y económico en los que se mueve la institución escolar.

FODA ESCUELA HERNAN MERINO CORREA.

Liderazgo:

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - La dirección del establecimiento elegido por alta dirección pública. - Infraestructura con equipamiento adecuado y múltiples espacios educativos. - La escuela cuenta con programa HPV, Proyecto Integración Escolar. - La escuela cuenta con profesionales de las diferentes áreas necesarios para atender a nuestros estudiantes. - Cuenta con recursos tecnológicos que apoyan el quehacer educativo - El equipo de gestión cuenta con herramientas para monitorear y realizar seguimiento a la cobertura curricular, aplicando estrategias que permitan optimizar el fortalecimiento de la cobertura curricular. - Existe un monitoreo, seguimiento y evaluación del PME. - Realización de prácticas que permiten el desarrollo de actividades artísticas, deportivas y culturales. - Presencia del consejo escolar. -Dotación de profesionales en las distintas áreas necesarias para atender a los estudiantes en su conjunto. -Equipo directivo visible y accesible cuando se le requiere. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de PEI en proceso, mediante la participación de los diferentes estamentos de la Unidad Educativa. - Es necesario definir roles y función de los trabajadores de la Unidad Educativa. - Redestinar los recursos SEP de acuerdo a las necesidades del establecimiento - Mantener el consejo escolar activo de manera sistemática con representantes de cada ciclo, elegidos democráticamente. - Elaboración de instrumentos de observación que potencien aspectos positivos. - Desarrollar estrategias que permitan aumentar la participación de los apoderados y se involucren en los procesos educativos de sus hijos, así como también la participación en el CGPA. -Comuna pequeña, segura y tranquila que permite a los estudiantes desplazarse de manera segura -Por ser la única escuela hay acceso universal, haciéndola diversa y democrática. -Redes de apoyo que permiten vínculos con la comunidad educativa. Formación con un sello ambiental, vinculando el entorno a generar aprendizajes significativos.

<p>-Infraestructura del establecimiento adecuada a las necesidades del entorno.</p> <p>-Se cuenta con Centro General de Padres de manera activa, con participación en las diversas instancias de gestión institucional.</p>	<p>-Mejorar y utilizar los espacios como gimnasio y laboratorio para realización de clases.</p> <p>-Generar actividades que convoquen escuela-liceo en materias fundamentales, donde los padres puedan participar para apoyar a sus hijo(as)..</p> <p>Potenciar valores como la solidaridad y empatía. Así también la cercanía del docente con los estudiantes.</p> <p>Traspaso el sistema Local SLEP.</p>
<p>Debilidades</p>	<p>Amenazas</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Falta departamento de convivencia escolar. - No cumplimiento de lo estipulado en FODA. - No hay sentido de pertenencia, no existe comunidad. - Desconocimiento de funcionamiento del equipo de gestión. - Dificultades en la fluidez de comunicación, es necesario institucionalizar la bajada de información utilizando sólo un medio para ello, mejorando así la comunicación entre la escuela y los apoderados. - Baja coordinación entre ciclos. - Se evidencia problemas de organización y optimización de los tiempos para ejecutar el acompañamiento en aula. - No existe una bajada formal del consejo escolar a la comunidad educativa, respecto a sus funciones y temáticas abordadas. - No hay mantención de equipos tecnológicos de cada sala. -Infraestructura de los niveles de Educación parvularia es insuficiente para la cantidad de niños que se encuentra en ese nivel. -Falta diversificar la oferta extra programática para potenciar la actividad física, artística y deportiva -Existen una cantidad importante de licencias médicas durante el año escolar, lo que dificulta el proceso educativo y la atención a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Débil vinculación con el entorno. Lucha de egos por parte de los profesionales. - Falta de recursos para la compra de insumos de distinta índole. - Deficitaria gestión y distribución de recursos SEP. - Visión de la comunidad frente al establecimiento. -Altos índices de consumo de alcohol, existiendo carencia económica, vulnerabilidad socio-afectiva y violencia intrafamiliar. -No existe un patio techado para los tiempos de invierno, por lo que no se pueden realizar actividades a la intemperie.

Gestión pedagógica

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - UTP tiene conocimiento de las bases curriculares y cuenta con herramientas digitales que han permitido generar procesos pedagógicos contextualizados, atendiendo a la diversidad y de esta forma mejorar los estándares en lo curricular. - Oportunidad de crecimiento en el trabajo colaborativo con UTP, así como también en la profundización en el trabajo por ciclo y niveles y la elaboración de planificaciones interdisciplinarias. - Uso de tecnología en las planificaciones optimizan los tiempos. - Continuar realizando capacitaciones del método de lectoescritura ya implementado en el establecimiento. - Existe equipo multidisciplinario PIE en el establecimiento, quienes apoyan el quehacer educativo entregando diferentes herramientas que permiten articular con los docentes de aula en el tratamiento de los diferentes estilos de aprendizajes con un enfoque más holístico. - Existe material tecnológico y didáctico que apoyan el desarrollo de las estrategias de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar espacios de formación valórica de manera institucional para favorecer una cultura inclusiva, destacando las habilidades de cada estudiante. - Formulación de objetivos y metas anuales de acuerdo a resultados de evaluación interna. <p>Es necesario permitir la continuidad de proyectos interdisciplinarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor presencia de profesionales de apoyo en situaciones de conflicto por parte de Convivencia escolar y Orientación. - Mayor presencia de los profesionales de la educación en la comuna. - Existencia de actividades artísticas, deportivas y culturales. - Aprovechar el entorno natural para desarrollar estrategias de aula. - Liderazgo con foco en lo pedagógico.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento al aula para la mejora. - Falta de tiempo para la elaboración de planificaciones interdisciplinarias. - Precaria efectividad de horas de gestión curricular debido a la gran demanda administrativa. - Se requiere aumentar los niveles de compromiso y responsabilidad por parte de los funcionarios de la Unidad Educativa. - Si bien existe un Orientador en el establecimiento, no existe coordinación y planificaciones temáticas en dicha asignatura. - Es necesario el trabajo en equipo y colaborativo para el tratamiento de situaciones de conflicto y orientación, así como también proteger la salud en cada uno de nuestros estudiantes. - Falta aunar criterio para el desarrollo de las prácticas pedagógicas. - No se conoce un sistema transparente para la elección de profesionales. - Se requiere un monitoreo constante a los 	<ul style="list-style-type: none"> - Problemáticas familiares repercuten en el rendimiento escolar. - No existe en la Unidad Educativa encargado de Convivencia Escolar. - Falta de coordinación, articulación y seguimiento por parte de las redes de apoyo externas. - Dificultad en la comunicación directa entre los distintos actores de la comunidad educativa. - Carga horaria mal distribuida. - Recarga de trabajo para el sistema educativo por parte del SENAME. - Condiciones climáticas y de infraestructura no permiten el desarrollo óptimo de las actividades artísticas, deportivas y culturales. - Escasa pesquisa de profesionales disponibles para suplencias. - Falta conectividad digital, lo que hace que se genere una brecha

<p>talleres que se desarrollan en el establecimiento que tienen como objetivo apoyar los procesos pedagógicos.</p> <ul style="list-style-type: none">-Se requiere mejorar los procesos de articulación entre cada ciclo. Lo que es una variable que incide que los resultados no sean óptimos en pruebas estandarizadas como el SIMCE.- Se necesita de un trabajo coordinado entre Jardín, escuela y liceo para ver trayectoria escolar.-Existe un origen intercultural que es necesario promover.-No existe un plan de capacitación a docentes y asistentes de la educación.	
--	--

El marco Filosófico-curricular

LA ESCUELA: SU IDEARIO, VISIÓN Y MISIÓN

Los principios son el conjunto de convicciones profundas y opciones fundamentales que manifiestan la identidad de la nuestra Escuela Hernán Merino Correa, tanto en su vida interna como en sus relaciones con el mundo exterior. Orienta la vida y el quehacer educativo, a la hora de elaborar proyectos, establecer prioridades y fijar las metas.

El conjunto de valores y principios, también se denominan Ideario que son el cúmulo de ideas compartidas por los miembros de esta comunidad escolar para alcanzar la meta final que perseguimos como organización, es decir debe marcar las tendencias y las actitudes que debemos tener como parte de este grupo humano que conformamos esta Organización.

IDEARIO DEL ESTABLECIMIENTO

1. Al estudiante lo concebimos como un ser único, protagonista de su propio aprendizaje, reconociéndolo en su diversidad y en su identidad personal.
2. Integramos el respeto y defensa del medioambiente a través de actividades curriculares que fomente la sostenibilidad y el equilibrio natural para gestionar futuros agentes de cambio.
3. Consideramos que las experiencias de aprendizajes sean significativas, a través de prácticas docentes dinámicas e innovadoras a partir de sus propias experiencias.
4. Desarrollar una comunidad abierta y dialogante que integra a la familia como agente fundamental en el proceso educativo.
5. Potenciar la educación socioemocional como un proceso educativo continuo y permanente, que permita desarrollar competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano.

“La educación chilena busca estimular el desarrollo pleno de todas las personas, promover su encuentro respetando su diversidad, y sobre esta base formarlas tanto dentro de valores que revisten de sentido ético a la existencia personal, como en la disposición para participar y aportar, conforme a su edad y madurez, en una convivencia regida por la verdad, la justicia, la paz y el respeto a los derechos humanos”

Visión

“La visión es el resultado de nuestros sueños en acción: nos dice a donde queremos llegar”, proporciona una dirección hacia la cual la organización deberá moverse, es decir un conjunto de ideas generales, algunas de ellas abstractas, que proveen el marco de referencia de lo que la institución quiere y espera ver en el futuro.

A continuación se declara la Visión Escuela.

“Entregar una educación inclusiva e integral, basada en el respeto de sí mismo y los demás, así como también el desarrollo de los valores y principios en los estudiantes, considerando sus fortalezas, virtudes, habilidades personales, socioemocionales y cognitivas, generando espacios educativos innovadores y atractivos que fomenten la reflexión y aprendizajes, respetando ritmos y estilos, promoviendo la identidad con la escuela, mediante una activa participación y apoyo de los padres y/o apoderados en el desafío de la continuidad escolar, el respeto por la interculturalidad y el medio ambiente que permitan fortalecer vínculos con la Unidad Educativa”

Misión.

La misión es una definición de la razón de ser de la organización. Aquello que le otorga identidad y la distingue de otras organizaciones.

A continuación se declara la Misión Escuela.

“Promover una educación de excelencia, mediante estrategias diversificadas, colaborativas, orientadas a la autonomía y el desarrollo de sus competencias en lo valórico, social, cognitivo, afectivo y psicomotriz para una formación integral del ser estudiante, en base del desarrollo del pensamiento crítico, creativo e inclusivo, a través de los ejes formativos del currículum nacional, favoreciendo el crecimiento y bienestar que le permitan integrarse a un amplio entorno sociocultural y medioambiental”

Sellos Educativos

- 1. Entregar a nuestros estudiantes una educación inclusiva e integral**
- 2. Formar estudiantes empáticos, felices y autónomos en la toma de decisiones.**
- 3. Incorporar el entorno a los procesos pedagógicos, para potenciar el respeto y cuidado del medio ambiente y de la diversidad cultural existente en la Comuna**

OBJETIVOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Nuestra Escuela adscrita al convenio de igualdad de oportunidades de la Ley SEP, debe formular un Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), del cual presentamos las ideas generales.

ÁREA DE LIDERAZGO	METAS PRIORIZADAS
<p>-Monitorear la ejecución, evaluación y reformulación del PME para lograr las metas establecidas.</p> <p>-Promover la participación de los apoderados en el quehacer educativo.</p> <p>-Fortalecer el rol del director y su equipo de gestión en relación al monitoreo y seguimiento de la implementación curricular, con el fin de mejorar el desarrollo efectivo de este en el aula, a través del acompañamiento de clases.</p> <p>-Actualización Proyecto Educativo Institucional con el fin de construir y dar vida a una visión compartida de objetivos, principios y metas institucionales.</p>	<p>- Que el 100% de los estamentos participen y se comprometan con el PME.</p> <p>- Que se desarrollen el 100% de los procesos de Liderazgo, Convivencia Escolar, Gestión Curricular y Gestión de Recursos.</p> <p>100 % de las directivas subcentros conformadas y con participación en jornadas citadas por Dirección e Inspectoría General. Reuniones de apoderados con foco en lo pedagógico.</p> <p>El Director y su equipo técnico realizan dos visitas al aula por semestre a la totalidad de los docentes, sistematizando la información respecto a la implementación curricular y los acuerdos establecidos para la mejora.</p> <p>Al menos el 90% de las reuniones programadas se realizan. Sistematización de los talleres realizados para generar documento Proyecto Educativo Institucional actualizado.</p>
ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR	METAS PRIORIZADAS
<p>- Promover el desarrollo de los obj. Transversales, fomentando el logro de actitudes y virtudes, mediante la participación responsable y activa de los y las estudiantes con su entorno e incentivarlos a realizar aportes mediante acciones que promuevan el autocuidado y el de los demás fomentando una sana convivencia, como ciudadano inserto en una sociedad libre y democrática. Así como también la socialización y difusión del reglamento interno y sus modificaciones.</p>	<p>Al menos el 90% de los funcionarios de establecimiento se compromete e involucra activamente en las diferentes actividades programadas por el departamento de Convivencia. Escolar, de acuerdo a su rol y función, promoviendo una cultura democrática y la formación de valores, para de esta forma lograr identificar cambios que se generan en nuestros alumnos y alumnas, insumos que permitirán el logro de los objetivos.</p>

<p>Implementación de planes de acción en Convivencia Escolar y Orientación con la colaboración de HPV para el desarrollo de habilidades personales y sociales de los diferentes niveles educativos con que cuenta el establecimiento, mediante la participación responsable en aportes para su autocuidado y el de los demás, así como también entregar apoyo en el clima laboral y de convivencia al interior de las aulas y fuera de ellas, permitiendo el bienestar psicosocial de los y las estudiantes y funcionarios.</p> <p>Actualización Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)</p>	<p>90% de Jornadas planificadas de contención y orientación en contexto de pandemia.</p> <p>Documento Actualizado, en donde se señale además roles y funciones de los miembros de la institución escolar.</p>
---	---

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR	METAS PRIORIZADAS
<p>El jefe UTP en un trabajo colaborativo incorpora un formato de planificación para medir la cobertura curricular y realizar monitoreo al currículum nacional, tomando las decisiones pedagógicas necesarias, considerando además los insumos de la Agencia de la Calidad de la Educación.</p> <p>Diseñar, ejecutar y evaluar acciones que permitan alcanzar las metas curriculares establecidas en el Plan de Mejoramiento SEP.</p> <p>Implementar el trabajo colaborativo por ciclo a través de las respectivas coordinaciones con el propósito de desarrollar mejores procesos educativos y lograr mejores resultados.</p>	<p>El 100% de los docentes planifican y desarrollan sus clases en función del formato propuesto incorporando el Ideario y los sellos del Proyecto Educativo Institucional, con el involucramiento del Programa de Integración Escolar, que nos permita avanzar hacia la inclusividad.</p> <p>100% de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo, realizadas y con medios de verificación que evidencien su ejecución.</p> <p>100% de los docentes trabajan en forma colaborativa con miras a fortalecer y mejorar los procesos educativos.</p>

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS	METAS PRIORIZADAS
<p>Garantizar la provisión de recursos humanos, pedagógicos, insumos materiales y tecnológicos que se requieran para la mejora de estrategias en el quehacer educativo. Además de la mantención y renovación de los recursos audiovisuales en biblio CRA, sala de enlace, laboratorio de inglés y aulas, complementando y apoyando en los diseños de aula basados en el currículum vigente y directrices implementadas en la Unidad Educativa.</p> <p>Desarrollar una gestión administrativa eficaz y eficiente en el uso de los recursos humanos, materiales y financieros para lograr las metas del plan anual.</p>	<p>Proveer al menos un 90% de los requerimientos emanados de las distintas áreas del PME durante la ejecución del presente plan los que cubrirán las necesidades originadas desde las aulas para el desarrollo de sus actividades al interior de ellas y que cumplirá con el objetivo de facilitar y apoyar el desempeño de los y las estudiantes.</p> <p>El 100% de los recursos humanos cumplen la meta profesional planteada en post del PME - El 100% de las acciones del Plan cuentan con los recursos materiales para el logro de los objetivos curriculares de la escuela.</p>
ÁREA GESTIÓN DE RESULTADOS	METAS PRIORIZADAS
<p>El establecimiento se propone aumentar gradualmente los resultados obtenidos en la última evaluación SIMCE, desarrollando las habilidades y contenidos emanados del ajuste curricular en las distintas asignaturas y en los diferentes niveles educativos. Además de subir considerablemente los niveles de estándares de aprendizajes teniendo presente el área socioemocional de los y las estudiantes, con el apoyo del Departamento de Convivencia Escolar, Orientador y HPV.</p> <p>La escuela seguirá aplicando los instrumentos emanados por la Agencia de la Calidad de la Educación, denominado Diagnóstico Integral de Aprendizaje, que proporciona tres evaluaciones al año (inicial, intermedia y final)</p>	<p>Aumento gradual anual de un 5% los resultados obtenidos en la última medición de las asignaturas que miden anualmente las habilidades y competencias adquiridas, así como también llegar a aumentar en mayor porcentaje su área socioemocional y psicosocial, ayudando de esta forma a mejorar los resultados de aprendizaje, desde la planificación emanada desde Orientación acorde a las bases curriculares y resultados en la evaluación socioemocional.</p> <p>Por sobre el 70% de los resultados entre el nivel intermedio y satisfactorio.</p>

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El Programa de Integración Escolar en la comuna de Cochrane nace como respuesta educativa para los niños y niñas que presentan requerimientos permanentes, ya sea en la modalidad de curso especial, bajo el decreto 87/90 como en aula común, realizando los apoyos en las aulas de recursos.

En el marco de avanzar a una educación más inclusiva y con oportunidades para todos los niños, niñas y adolescentes es que en el año 2012 y en consecuencia del recién promulgado decreto 170, la escuela se abre además a la atención de estudiantes con requerimientos transitorios, aumentando el número de estudiantes en el programa de integración escolar como también la dotación de profesionales para atender las necesidades educativas especiales, teniendo como objetivo dar respuesta a todo aquel estudiante que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para minimizar las barreras al aprendizaje y la participación en el contexto educativo.

El Programa de Integración Escolar de la escuela Teniente Hernán Merino Correa, tiene como objetivo “Propiciar, fortalecer y optimizar el trabajo interdisciplinario entre los docentes de aula común, la comunidad educativa y el equipo técnico del programa de integración en beneficio de los estudiantes con necesidades educativas especiales, tanto permanentes, como transitorias”

En la actualidad, aborda estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorias y Permanentes desde el Nivel transición hasta sexto básico. Para dar respuestas a los requerimientos de los niños y niñas que participan en el PIE se cuenta con un equipo multidisciplinario compuesto por educadoras diferenciales, fonoaudiólogos, terapeuta ocupacional, psicóloga y técnico en educación especial.

Las intervenciones de dichos especialistas son realizadas en aula de recursos y aula común, siendo estas últimas las de mayor impacto ya que aborda al estudiante en su contexto educativo, asimismo se realiza un trabajo colaborativo con los docentes de aula para disponer de estrategias diversificadas en la sala de clases y con esto fortalecer los aprendizajes de todos los niños, niñas y adolescentes. Todo lo anterior se complementa con el trabajo realizado con la familia, donde se intenciona la participación y acompañamiento activo en el proceso educativo de cada estudiante, logrando así involucrar a toda la comunidad educativa en la atención a la diversidad

MODALIDADES

Educación Especial : Decreto 87

NEET : Decreto 170

NEEP : Decreto 170

POBLACION BENEFICIARIA AÑO 2021 Necesidades Educativas Transitorias

Diagnóstico	Cantidad de estudiantes
Trastorno específico del lenguaje	31 (TEL mixto 18, TEL expresivo 13)
Dificultades Específicas del Aprendizaje	22
Trastorno Déficit Atencional	4
Funcionamiento Intelectual Limítrofe	10
TOTAL	67

POBLACION BENEFICIARIA AÑO 2021 Necesidades Educativas Permanentes

Diagnóstico	Cantidad de estudiantes
Discapacidad Intelectual	6
Trastorno del Espectro Autista	8
Síndrome de Down	1
Discapacidad Motora Moderada	1
Retraso Generalizado del Desarrollo	1
TOTAL	17

Total de estudiantes incorporados en el Programa de Integración Escolar: 84

Proyección año 2022: es similar, cabe señalar que aún estamos en proceso de evaluación de estudiantes para su posible incorporación.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- 1.-** Fortalecer procesos pedagógicos que generen mejores oportunidades de aprendizajes a nuestros estudiantes, en base a lo declarado en Nuestro Proyecto Educativo Institucional.
- 2-** Implementar rutinas de trabajo colaborativo por ciclo y niveles enfocadas a consolidar una comunidad de aprendizaje.
- 3.-** Instalar procesos de capacitación y articulación entre Jardín, Escuela y Liceo para ver la trayectoria escolar de los estudiantes del Programa de Integración Escolar
- 4-** Implementar una propuesta educativa institucional que promueva el cuidado del medio ambiente y su vinculación con el entorno natural, cultural y social.
- 5-** Fortalecer la participación de los apoderados en el quehacer escolar, promoviendo su compromiso con la educación de sus hijos/as.
- 6.-** Revisión, reformulación y evaluación de los instrumentos de gestión con el consenso de la comunidad Educativa cuando corresponda.
- 7.-** Establecer alianzas con diversos organismos para el desarrollo de temas tales como: Interculturalidad, Educación medio ambiental; Sexualidad; Igualdad de Género; Derechos Humanos; Estilos de Vida Saludable, como una forma de hacer más integral la Educación de nuestros alumnos.
- 8-** Aumentar y fortalecer la participación de la Escuela en actividades de diversos ámbitos a nivel comunal, provincial, regional y nacional.
- 10.-** Elaborar y participar de proyectos que tengan directa relación con el desarrollo educativo.
- 11.-** Fortalecer la convivencia escolar para mantener un buen clima escolar.
- 12.** Favorecer un ambiente de cordialidad, respeto y armonía entre todo el personal del establecimiento educacional.

PLAN DE ACCION ANUAL

CALIDAD EDUCATIVA				
OBJETIVO: Fortalecer procesos pedagógicos que generen mejores oportunidades de aprendizajes a nuestros estudiantes.				
ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META
Articulación de actividades del idioma inglés desde Jardín, hasta la enseñanza Media, que favorezcan el aprendizaje y el uso del idioma extranjero.	Planificación docente. Cronograma de actividades. Resultados de medición del idioma Inglés. Fotografía de actividades.	Docentes de Inglés Unidad Técnica Dirección. Coordinación SEP.	Número de actividades realizadas durante el año. Red de Contenidos y desarrollo de Habilidades en el nivel párvulos	Se organizan al menos cuatro actividades vinculantes entre jardín, escuela y liceo al año. El 100% de los estudiantes del nivel párvulos participan en el área.
Aplicación del Método Matte como estrategia de aprendizaje y adquisición de la lectoescritura	Planificaciones docentes en los niveles Kínder y Primeros básicos. Uso de materiales requeridos por el Método.(Textos) Y adaptaciones en su aplicabilidad.	Docentes Unidad Técnica Coordinación SEP.	Resultados Evaluación competencia Lectoescritura A través de un instrumento estandarizada. Capacitación de los equipos de aula respecto al método.	El 100% de los estudiantes del nivel Kínder y Primeros básicos trabajan con la metodología. 100% de los docentes aplican el método. 80% de los estudiantes adquieren la competencia lectoescritura al finalizar el Primer Año Básico.
Pauta de observación y retroalimentación en el aula	Elaboración de pauta Registro de asistencia.	Unidad Técnica Dirección Profesores Inspeoría General	Cuadernillo de observación y retroalimentación	100% de los docentes con al menos dos clases observadas durante el año.
Evaluación de aprendizajes para la toma de decisiones	Registro de Aplicación Instrumentos ya sean de la agencia de la calidad, u otros estandarizados.	Unidad Técnica Inspeoría Coordinación SEP	Instrumentos de evaluación diagnostica e intermedia/final.	90% de los estudiantes se les aplica los instrumentos respectivos.

INNOVACIÓN Implementar rutinas de trabajo colaborativo por ciclo y niveles enfocadas a consolidar una comunidad de aprendizaje.				
OBJETIVO				
ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META
Estructurar la organización de la escuela en base a un trabajo colaborativo por ciclos y niveles.	Registro de participación en reuniones y toma de decisiones. Unidad compartida que compile los insumos para la realización de los proyectos o actividades.	Unidad Técnica Profesores Dirección Inspección Coordinación SEP	Formato tipo para plasmar el diseño e implementación de las actividades. Participación de la Comunidad Escolar.	Al menos una actividad semestral que se involucren a ciclos o niveles de la escuela.
Incorporar recursos tecnológicos (plataformas de gamificación) para el desarrollo de las áreas de las matemáticas MATIFIC .	Adquisición de aplicaciones Visualización de planificación del uso de las aplicaciones en los distintos cursos.	Dirección Unidad Técnica Coordinación SEP. Inspección	Se calendariza un bloque de 45 minutos a la semana para el uso de la plataforma. Resultados académicos de los estudiantes. Estadísticas arrojadas por el sistema.	El 100% de los estudiantes desde Tercero a sexto básico utilizan las aplicaciones de acompañamiento al aprendizaje.
Potenciar el uso de cuentas institucionales disponibles para mejorar la gestión escolar.	Registro de publicaciones realizadas a través de las cuentas.	Unidad Técnica Inspección Encargado de comunicaciones.	Registro estadístico arrojado por la plataforma	Mantener actualizada las plataformas de comunicación disponibles en la escuela.

INCLUSIÓN				
OBJETIVO: Instalar procesos de capacitación y articulación entre Jardín, Escuela y Liceo para ver la trayectoria escolar de los estudiantes del Programa de Integración Escolar.				
ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META
Proceso de pesquisa, evaluación y reevaluación de estudiantes para su postulación a Programa de Integración Escolar.	Pauta de pesquisa. Autorización del apoderado Instrumentos de evaluación aplicados. Plataforma de postulación	Dirección Equipo de Programa de Integración Escolar	Visualizar junto al profesor Jefe estudiantes para realizar pesquisas. Aplicar instrumentos de evaluación, a estudiantes nuevos y reevaluaciones.	- el 90% de estudiantes que presenten requerimientos de tipo transitorios ingresen al PIE - el 100% de estudiantes que presenten requerimientos de tipo permanentes ingresen al PIE
Coordinación con jardines infantiles para visualizar estudiantes que presenten algún tipo de requerimientos a considerar en su ingreso a la escuela	Acta de reuniones. - Listado de estudiantes con evaluaciones realizadas o que lo requieran. Informes/certificad o médico de los menores que tengan diagnóstico	- Dirección - Unidad Técnica. – Coordinación PIE.	-Reunión con cada jardín de la comuna en el mes de septiembre	- el 90% de los estudiantes que presenten algún tipo de necesidades educativas especiales ingrese al PIE
Coordinación con liceo de la comuna para el traspaso de información de los estudiantes de sexto básico	-Acta de reuniones. - Listado de estudiantes con entrega de información.	-Unidad Técnica - Coordinación y equipo PIE.	Reunión con liceo bicentenario de la comuna en el mes de septiembre	-entregar información del 100% de los estudiantes que pertenecen.
Capacitación para todo el personal de la escuela en atención a la diversidad(SE INTENSIONA AUTISMO COMO TEMATICA)	-Registro fotográfico. -Lista de asistencia. - Certificados de participación y/o aprobación	DAEM -Dirección -Unidad Técnica. - Equipo Programa de Integración Escolar	Entregar capacitación en temáticas atingentes a la atención a la diversidad ya sea en contexto educativo y/o en espacios recreativos.	-el 100% del personal presente en la escuela participe en la capacitación

SUSTENTABILIDAD.				
OBJETIVO: Implementar una propuesta educativa institucional que promueva el cuidado del medio ambiente y su vinculación con el entorno natural, cultural y social.				
ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META
Incorporar en el diseño curricular actividades que fomenten el aprendizaje y valoración del entorno inmediato del estudiante	Inclusión de temáticas medio ambientales en las planificaciones. Uso del Recurso Ciencias en tu mochila. Registro de salidas y visitas al entorno. Trabajo en PEI	Dirección UTP Inspectoría Coordinación SEP	Cada uno de los cursos tiene la oportunidad de trabajar y aprender en los distintos espacios que posee la escuela y sus alrededores. Registro de Uso Ciencias en tu Mochila Proyecto Educativo Institucional((sellos)	90% de los estudiantes se involucra en las actividades propuestas. Incorporación del entorno como un sello institucional.
Implementar el uso de Agenda escolar	Uso de la agenda como medio de comunicación con el apoderado	Dirección	Adquisición Agenda Escolar. Entrega y uso de esta.	100% de los estudiantes utilizan la agenda escolar

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

La evaluación y revisión del presente plan de desarrollará a través de las siguientes instancias:

- Consejos Técnicos de profesores.-
- Consejos administrativos.-
- Reuniones generales de personal.-
- Cuenta anual.-
- Reuniones consejo escolar.-
- Talleres y jornadas de reflexión

